

Es noticia Ibex 35 Guerra Rusia Ucrania Subida de tipos Warren Buffett Sabadell Herencia Credit Suisse Chris Heria Suavinex Impuesto grandes fortu

Mercados Ahorro Empresas Economía E&Empleo Jurídico Fiscal Más

Suscríbese
20% Dto.
1 año

Inicie sesión

Jurídico

Actualidad y Tendencias

Fichajes

Sentencias

Opinión

Premios

Aula legal

Más +

NOTA DE CORTE

Denunciada una oposición por cambiar las 'reglas de juego'

A. GALISTEO Madrid 17 SEP. 2022 - 00:52



Comentar

ÚLTIMA HORA



13:42 ¿Qué se consideran grandes fortunas a la hora de aplicar...

13:40 Mango firma con Acciona un contrato de suministro de...

13:32 El Banco de Inglaterra sube los tipos al 2,25%, su mayor nivel...

13:13 Jose Amoretti, nuevo director de RRHH de ING España y...

13:10 Enagas espera poner en marcha en un mes la...

Sólo se cubrieron 543 plazas, dejando sin ocupar la mitad de la oferta pública de empleo.

Un total de 159 funcionarios de carrera han recurrido la resolución de una oposición de promoción interna para el cuerpo de gestión de la Administración Civil del Estado. En concreto, la denuncia se interpone por supuestas irregularidades en la segunda fase de este proceso. Así, el 18 de mayo de 2021 se publicaron 1.050 plazas de promoción interna en cuyas bases se establecía, como requisito para superar la primera fase de la oposición, una "puntuación directa mínima" para superar la prueba de acceso al Instituto Nacional de Administración Pública, entidad que pertenece al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Los demandantes superaron el primer examen, cuya resolución se conoció en enero de 2022. La sorpresa llegó en julio de este año, cuando se publicó el

resultado final de la convocatoria, es decir, una vez realizaron la segunda prueba. En ese momento, los aspirantes descubrieron que se habían cubierto sólo 543 plazas, dejando sin ocupar casi la mitad de la oferta de empleo público de la oposición.

El motivo está en que se había aplicado una nota de corte en esta fase no prevista en el momento inicial. "Nunca antes se habían dejado vacantes tantas plazas ofertadas, por lo que hablamos de una situación sin precedentes", explica Antonio Benítez, socio director de Administrativando Abogados, y representante de los funcionarios de carrera que han recurrido el proceso.

Benítez, junto a Alonso Ramón Díaz, of counsel de la firma, ha interpuesto un recurso de alzada frente a la resolución de la comisión permanente de selección, de 22 de julio de 2022. "Si en el plazo de tres meses no se resuelve dicho recurso o el mismo se desestima de forma expresa, se acudirá a los tribunales de lo contencioso-administrativo", aclara el socio director de Administrativando Abogados.

Además, los demandantes señalan que se elaboraron los mismos exámenes para distintas formas de acceso, como son las de estabilización, creado en esencia para valorar la experiencia de los interinos, y promoción interna. "Ambos cubren los mismos puestos de trabajo, sin embargo, se han exigido notas diferentes, perjudicando a los funcionarios de carrera, ya que la nota exigida ha sido mayor", apunta Benítez.

En este sentido, los demandantes denuncian un desigual trato entre organismos autónomos, estabilización y promoción interna, estableciendo más dificultades para la promoción interna con mismo examen para mismas plazas. "Los opositores se presentaban al examen y una vez finalizado el proceso y conocida la identidad de éstos, se ha establecido nota mínima de superación que desconocían desde un principio. Es una situación sin precedentes, creando una manifiesta inseguridad jurídica", aclara Benítez.

Actualidad y Tendencias Jurídico

El CGPJ retoma mañana las negociaciones para nombrar a sus dos candidatos al Constitucional

Monereo Meyer Abogados abre oficina en Lisboa

BDO Abogados integra AME Legal

COMENTARIOS



Esta noticia aún no tiene comentarios

[Sea el primero en dar su opinión](#)

Comentar

EDICIONES

Cataluña

C. Valenciana

País Vasco

OTRAS WEBS DE UNIDAD EDITORIAL

Masters - Escuela UE

Coches - Marcamotor.com

Unidad Editorial

Farmacia - Correo

Farmacéutico

Cuídate Plus

Medicina - Diario Médico

Trabajo - Expansión y Empleo

Hemeroteca

Expansión en Orbyt

El Mundo

Tienda MARCA

Nauta360

Madrid Fashion Week

Calculadora sueldo neto

Directorio Empresas

Directorio Autónomos

Directorio Ejecutivos

Diccionario Económico

Fuera de Serie

Suscripciones Expansión

Guía TV

Eventos y Conferencias

Marca

© 2022 Unidad Editorial Información Económica S.L.

[Política de cookies](#)

[Configuración de cookies](#)

[Política de privacidad](#)

[Términos y condiciones de uso](#)

[Certificado por OJD](#)

[Quiénes somos](#)

[Publicidad](#)

[Atención al cliente](#)

[Apúntate a nuestras newsletters](#)

[Síguenos en](#)

[Apuntarme](#)